

CRITERIOS PARA MASCOTAS

Políticas sobre mascotas domésticas varían de una casa a otra. Algunos propietarios no permiten mascotas, mientras que otros propietarios podrán permitir sólo un determinado tipo de mascota. (Los animales de servicio, como los perros lazarillos, no están clasificados como mascotas y están exentos de ciertos requisitos.) Por favor llame a la oficina para determinar la política de mascotas para el hogar para el que está solicitando. **Se requiere una foto de la mascota especificado en el acuerdo para mascotas antes de su aprobación.**

Un total de dos mascotas por casa están permitidos: (Ejemplo: 2 perros o 2 gatos o 1 de cada uno). Todas las mascotas deben tener vacunaciones y licencia por la autoridad municipal correspondiente (por ejemplo, las ciudades de San Antonio, Schertz, Balcones Heights, Live Oak, etc)

Las siguientes directrices se aplican también:

1. No perros de razas agresivas. Los perros serán rechazados si son total o parcialmente de las siguientes razas o parecen ser de las siguientes razas:
Terriers Stafford-shire (Pit-Bulls), Doberman Pincher, Rottweiler, Akita, Chow-Chow, Presa Canario, Husky - Malamute de Alaska, cualquiera de los Russian Sheperds, German Sheperds, Gran Danés, San Bernardos, Boxeadores o Dálmatas.
2. Las políticas de mascotas se aplican estrictamente, y cualquier violación será motivo de la terminación de su contrato de alquiler.
3. Los inquilinos serán desalojados por tergiversar la raza de su perro o posesión de animales que son venenosos, peligrosos o animales ilegales o especies en peligro de extinción.
4. Un depósito mínimo de \$ 300 por mascota es necesario con un Acuerdo de de Mascotas firmado. **Un mínimo de \$100 de cada depósito por mascota no es reembolsable.**
5. Todos los pájaros deben ser confinados en jaulas y no se les permite residir fuera de su jaula.
6. Hurones, reptiles y roedores de cualquier tipo no se permiten como mascotas. No se permiten tanques y acuarios de pescados de más de 10 galones en capacidad.